

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA SUPER PLASTICOS CIA
LTDA**

En Quito, a los 24 días del mes marzo del 2019 siendo las 12H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la José Figuerola 436 y Pedro Freile, los socios señores Roque Bilbao Hadathy, Roque Andrés Bilbao Jarrín, Melissa Magdalena Bilbao Jarrín y Gladys Beatriz Jarrín Bruckman, titulares de 299, 50, 50 y 1 participaciones sociales, respectivamente, acogidos a la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Socios de SUPER PLASTICOS CIA. LTDA., con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del año 2018.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
- 3.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor Andrés Bilbao Jarrín, y como Secretaria Ad hoc de la Junta General la señora Melissa Bilbao Jarrín, quien es designada por unanimidad y aceptando el cargo, entra en posesión del mismo.

El Presidente de la Junta General dispone que por Secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios y que en forma unánime acuerdan tratar los asuntos propuestos en el orden del día, lo cual se cumple inmediatamente.

La Presidencia dispone se pase a tratar los puntos del orden del día y se aborde el tratamiento del primer punto: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del año 2018.

El Gerente General procede a la lectura de su informe que lo pone a consideración de los socios, que fue entregado a ellos hace aproximadamente quince días. En el informe resalta que se ha generado para este periodo un valor de pérdida de \$90.234,84 valor que se produjo por una baja productividad y desnivelación de costos.

La Junta General resuelve de manera unánime aprobar el informe, con el voto salvado del autor del informe.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; y, toma la palabra el señor Roque Bilbao Hadathy Gerente General y presenta los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminados al 31 de diciembre del 2018; en el cual manifiesta los resultados alcanzados. Destaca que el monto de ventas en el año 2018 fue de \$ 10.400,14; pagos a proveedores de materia prima y materiales \$ 33.610,96 y otros costos, que determinaron una pérdida de \$90.234,84, como dejó antes indicado en mi informe que fue aprobado por ustedes.

Se espera revertir esta pérdida en este ejercicio económico buscando otras alternativas de materia prima y desarrollar una cartera de clientes en la que ya se ha comenzado a trabajar.

Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta General resuelve de manera unánime aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018.

Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta General resuelve de manera unánime aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018.

En el tratamiento del tercer punto del orden del día: 3.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018, se concede nuevamente la palabra al Gerente General, quien señala que, habiéndose aprobado los estados financieros del año 2018, se determina que existe una pérdida de \$90.234,84 por las razones antes indicadas, proponiendo el gerente una reducción significativa en lo que se refiere a costos de adquisición de materia prima buscando otros proveedores y otras líneas de producción de menor costo.

Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta General resuelve de manera unánime aprobar la propuesta del gerente general.

El presidente dispone que presenten los estados financieros aprobados a las entidades de control.

Siendo las 13H45, y habiendo concluido con los puntos del orden del día, El Presidente de la Junta concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta de esta Junta. Se reinstala la Junta General, se procede a leer el Acta de esta Junta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones. - El Presidente declara terminada la sesión de Junta General, disponiendo que la suscriban todos los socios presentes, en conformidad a lo dispuesto por la Ley de Compañías



Roque Andrés Bilbao Jarrín
Presidente



Roque Bilbao Hadathy



Gladys Beatriz Jarrín Bruckman



Melissa Magdalena Bilbao Jarrín
SECRETARIA AD- HOC.